



RESOLUCIÓN No. 0 0320

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y en los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

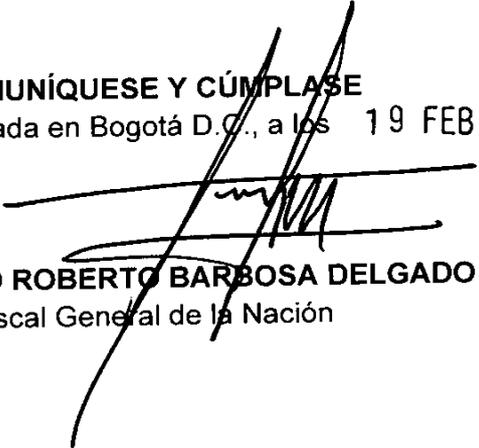
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR, con carácter provisional, a BERTA CECILIA GARCÍA SERNA, con la cédula de ciudadanía No. 43.048.094, en el cargo de TÉCNICO I (I.D. 7986) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional – Medellín.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 19 FEB 2021


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Andrea Barreto Ontiveros		16 de febrero de 2021
Revisó:	Angela Viviana Mendoza		16 de febrero de 2021
Revisó:	José Ignacio Angulo Munillo		16 de febrero de 2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla		16 de febrero de 2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos		16 de febrero de 2021
Aprobó:	D.F		16 de febrero de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.